

Abogado
Roberto Garrido
asumió como
fiscal regional
del Biobío

CIUDAD PÁG.8



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DT lila, Fernando
Díaz: “Había que
ser un poco más
papá y no llegar
con el látigo”

DEPORTES PÁG.16

Diario Concepción

Martes 4 de agosto de 2026, Región del Biobío, N°6586, año XIX

INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

Violación es la causal de aborto legal más invocada en el Biobío durante 2026

De los 30 casos constituidos en la región este año, 12 corresponden a dicha causa.

“Fue un momento muy vulnerable y traumático. No quería vivir nada de eso y el personal no tomó en cuenta mi opi-

nión”. Así resume A.M., quien prefirió mantener en reserva su identidad, el complejo momento cuando, sin su con-

sentimiento y hace alrededor de dos años, debió oír latidos fetales previo a acogerse al aborto legal en Chile, esta-

blecido bajo las tres causales. “Ni siquiera estaba mirando el monitor”, aseguró tras manifestar a Diario Concep-

ción que, en dicho momento, se sintió acomplejada en un centro de atención pública de la zona. [POLÍTICA PÁGS.4-5](#)

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



El costo de los temporales
abre el debate: ¿es más barato
prevenir que reparar?

ECONOMÍA&NEGOCIOS
PÁGS.11-12

FOTO: CEDIDA / FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES UDEC



La Derecho UdeC Big Band:
18 años consolidando un
referente del jazz penquista

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Sistema frontal: MOP explica que
obras de sedimentador en Río
Andalién evitaron desastre mayor

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: CRECIMIENTO DE JUNIO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Ante la celebración del Gobierno de José Antonio Kast por el crecimiento del Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de un 2,4% en comparación con igual mes del año anterior, las críticas de los ciudadanos se evidenciaron sobre todo en la red social X.

LINMARCE
@LINMARCECI
Todavía viendo los efectos del bencinazo. ¿Cuándo se pondrán las pilas y empezarán a tomar medidas para mejorar la economía? La megareforma no tendrá “efectos positivos” en el corto plazo.

ALEX
@ALEX_COFRE87
El cambio de mano se notó desde la llegada de Kast. El gobierno desde marzo que no gasta más de lo que entra. Eso en Chile es muy difícil.

MARTÍN FIERRO
@THUNDERCAT_HERO
Este es el efecto que genera dentro de los inversionistas la muy probable aprobación de la megareforma económica del Presidente Kast. Por fin se comienza a dejar atrás el peso de la reforma tributaria heredada de Bachelet. Eso es bueno para la economía chilena.

CESAR ANTONIO VARGAS
AYACAN
@DRCEVARGAS
Con razón querían que la “super reforma” saliera antes de agosto. Ahora, con datos positivos cómo van a vender una crisis.

PABLO ANDRES
@PABLOANDRES1981
El Imacec crece 2,4%, pero esa cifra no refleja la realidad de muchos. Hay crecimiento, sí, pero el desempleo persiste y parte del avance se sostiene en la reducción de costos laborales, no necesariamente en un mayor bienestar económico para las personas.

CUIDADANO COMUN
@FSANTOSL
5 meses de caída libre de la economía y, sospechosamente, Imacec sube un 2,4% con un desempleo del 10% y muy malos números en los retailers. Nos cuentan que no hay recesión técnica. Le creo más a las encuestas que a estos informes. Sigue subiendo la bencina.

ENFOQUE

Transforma capacidades en crecimiento

James Argo Chávez
Director Ejecutivo Corfo Biobío



Biobío siempre ha mirado hacia adelante. Su historia industrial, sus puertos, la fortaleza de su ecosistema universitario y el empuje de miles de emprendedores construyeron una identidad marcada por la capacidad de producir, innovar y adaptarse. Hoy el desafío es transformar esas capacidades en un crecimiento más dinámico, sostenible y con impacto real en la vida de las personas.

Ese desafío marca también una nueva etapa para Corfo. Nuestro propósito no es solo apoyar proyectos o

ejecutar instrumentos de fomento: la verdadera medida del éxito está en los resultados —mayor productividad, más inversión, empresas más competitivas, mejores empleos—. Hoy queremos hablar de impacto, y eso implica medir no solo cuánto hacemos, sino cuánto cambia la realidad de las empresas, los emprendedores y las comunidades gracias a ese trabajo.

Lograrlo exige una mejor coordinación entre el Estado, la academia, el sector privado y los Gobiernos Re-

gionales, para que los esfuerzos converjan en objetivos compartidos. Por eso nos sumaremos con fuerza a la estrategia Biobío 2050 que impulsa el Gobernador Regional.

La región ya no destaca sólo por su tradición productiva: hoy es también un polo de ciencia aplicada e innovación con potencial para resolver desafíos estratégicos del país. Los ejemplos sobran: producción sostenible de litio metálico, procesamiento de concentrados de cobre sin emisiones, captura de dióxido de carbono, construcción industrializada en madera, hidrógeno y sus derivados, construcción naval, transformación tecnológica de la fruticultura y enoturismo. La tarea es que esa tecnología llegue efectivamente a las empresas y mejore su productividad, su sostenibilidad y su capacidad de competir en mercados cada vez más exigentes.

A este ecosistema se suma REES-Chile, iniciativa para desarrollar tecnologías de extracción, separación y procesamiento de tierras raras presentes en Chile, a la que Corfo apor-

tará 4 millones de dólares. Las tierras raras son minerales estratégicos para la transición energética, la electromovilidad y las tecnologías avanzadas. Que Biobío participe en estas capacidades significa abrir la puerta a cadenas globales de valor, nuevas industrias y —sobre todo— empleos, en una Región donde la desocupación ha golpeado por años el bolsillo de las familias.

Debemos fortalecer el vínculo entre quienes generan soluciones y quienes pueden transformarlas en desarrollo económico. Corfo tiene la responsabilidad de facilitar esa articulación.

Biobío posee el talento, la experiencia y las capacidades para liderar una nueva etapa de crecimiento. “Las dificultades a menudo nos preparan para destinos extraordinarios”, decía C. S. Lewis. Ha sido la historia de nuestra Región y, muy probablemente, también es nuestro presente. Si lo hacemos bien, volveremos a nuestro sitio nacional y seremos capaces de generar valor para el mundo.

D

A 54 años del Departamento de Artes Plásticas UdeC

José Rubilar Medina
Director Departamento de Artes Plásticas UdeC



materialidad; por el otro, la sociedad contemporánea —azotada por niveles históricos de ansiedad, depresión y desafección democrática— demanda espacios de construcción de sentido que las artes articulan. Estudios sobre el bienestar colectivo demuestran que las comunidades con un acceso robusto a prácticas culturales y artísticas presentan índices significativamente más estables de cohesión social y salud mental (OMS, 2019). Las artes son laboratorios de pensamiento crítico que interpelan la lógica de la productividad como única medida del valor humano.

Reducir las decisiones vocacionales a una suerte de antojo financiero es el síntoma de políticas que parecen

desatender la importancia social del desarrollo cultural. La discusión de fondo no puede seguir siendo qué carreras aseguran el pago de una deuda y cuáles no. El debate apremiante exige cuestionar por qué el acceso a los saberes, al conocimiento y las artes sigue estando a un endeudamiento asfixiante, y cómo transitamos hacia un ecosistema que garantice condiciones materiales dignas para quienes sostienen el capital simbólico de nuestra sociedad. Una comunidad que solo valida el productivismo transable está condenada a una profunda indolencia que, en un futuro próximo, conllevará un quiebre de nuestras relaciones con lo sensible.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Crecimiento de junio

Una inyección de optimismo parece ser el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de junio, el cual, de acuerdo con lo informado por el Banco Central creció 2,4% en comparación con igual mes del año anterior.

De acuerdo con la información preliminar, la serie desestacionalizada aumentó 0,6% respecto del mes precedente y 1,4% en doce meses. El mes registró un día hábil más que junio de 2025.

Según la misma entidad, el resultado del Imacec se explicó por el crecimiento de la minería, los servicios y el comercio. Estas mismas actividades fueron las que contribuyeron al aumento del Imacec en términos desestacionalizados. Asimismo, detalla el Banco Central, el Imacec no minero presentó un incremento anual de 1,4%, mientras que en términos desestacionalizados creció 0,1% respecto del mes anterior y 0,4% en doce meses.

Lo anterior fue celebrado desde el Gobierno y adherentes al oficialismo.

El ministro de Hacienda Jorge Quiroz indicó que “tuvimos una buena noticia hoy (...) Está en línea con lo que había señalado hace unos días, de que el mes de junio ya era un mes que marcaba un cambio de tendencia y esto significa que la economía está volviendo a crecer”, consignó el Diario Financiero.



Particularmente para regiones productivas como el Biobío, se debe consolidar un ciclo de inversión, empleo y productividad que permita recuperar el dinamismo perdido.

“Mucha gente pensaba que estábamos en recesión técnica. Ustedes recordarán que ya hace unos 20 días dijimos que no, que junio era un mes que se veía positivo, y bastante positivo”, agregó el mismo secretario de Estado.

En tanto, el biministro Daniel Mas indicó que “seguimos en una economía estancada, pero con gestión y mayores certezas, estamos comenzando a revertir esta tendencia. Es el primer paso de un largo camino”.

En suma, este indicador entrega aire fresco en medio de un escenario económico que por demasiado tiempo ha estado marcado por incertidumbre y bajo crecimiento. Pero, todo apunta a que se debe tener prudencia y sería un error transformarlo en un motivo celebración.

Particularmente para regiones productivas como el Biobío, se debe consolidar un ciclo de inversión, empleo y productividad que permita recuperar el dinamismo perdido. Las señales son alentadoras, pero el verdadero examen estará en la capacidad de transformar este repunte en una tendencia sostenida.

Se requiere avanzar, por ejemplo, en proyectos de inversión, fortalecer la competitividad de sus empresas y generar condiciones que devuelvan confianza a los emprendedores y trabajadores. El crecimiento de junio abre una ventana de oportunidad que no debe desaprovecharse.

CARTAS

En el Día del Niño: Publicidad sin disfraces

Señor Director:

El Día del Niño multiplica los mensajes comerciales dirigidos a las familias. Para los adultos suele ser más sencillo reconocerlos. Durante años hemos convivido con campañas en distintos canales y formatos, lo que permite identificar con mayor facilidad su propósito comercial. Para los niños, en cambio, la situación es distinta. En redes sociales o plataformas como YouTube no siempre rige la lógica del aviso tradicional: los mensajes publicitarios se integran a videos, juegos o recomendaciones de creadores que los menores siguen cotidianamente.

Cuando una pieza patrocinada se mimetiza con un contenido de entretenimiento o educación, su naturaleza comercial puede volverse difícil de reconocer. No basta con informar formalmente una colaboración; esta debe identificarse de manera clara, inmediata y comprensible para la audiencia infantil.

El artículo 21 del Código Chileno de Ética Publicitaria recoge este desafío. Reconoce que los menores son especialmente vulnerables frente a la persuasión, exige altos estándares de responsabilidad social, además de una separación clara entre publicidad y contenidos no comerciales. En el caso del marketing con influencers, establece que su carácter publicitario debe ser inequívoco desde el primer momento.

Esa responsabilidad no termina en hacer visible la naturaleza comercial del mensaje. También supone considerar el entorno en que se comunica. Este 2026, el Día del Niño coincide con semanas en que numerosas familias han sufrido las consecuencias de temporales e inundaciones. Las marcas pueden celebrar, ofrecer productos o generar espacios de entretenimiento, pero resulta especialmente valioso que lo hagan sin desconectarse de la realidad que atraviesa el país. Proteger a la infancia implica comunicar con transparencia, empatía y sentido de realidad.

Maribel Vidal
Directora ejecutiva de CONAR

Ley Karin: lo que revelan los números

Señor Director:

A casi dos años de la entrada en vigencia de la Ley Karin, ya es posible evaluar su implementación. La norma instaló un estándar necesario para prevenir y sancionar el acoso laboral, pero también dejó en evidencia que proteger derechos no siempre es sinónimo de resolver mejor los conflictos.

La práctica ha derribado algunos supuestos. Cerca del 40% de las denuncias corresponde a conflictos entre trabajadores del mismo nivel jerárquico y no a relaciones entre jefaturas y subordinados, como marcó gran parte del debate legislativo. Al mismo tiempo, la sobrecarga de la Dirección del Trabajo ha extendido investigaciones durante meses, afectando tanto a denunciantes como a denunciados.

Paradójicamente, una de las herramientas que mejores resultados ha dado ni siquiera está contemplada en la ley: la mediación. Cuando las personas vuelven a conversar, muchos conflictos encuentran solución antes de transformarse en una denuncia.

El desafío ya no es seguir sumando obligaciones o nuevas categorías legales. Es corregir la implementación, incorporar mecanismos que distingan el acoso de los conflictos propios de la convivencia laboral y evitar que un sistema pensado para proteger termine burocratizando problemas que podrían resolverse mucho antes.

Pedro Matamala Souper
Abogado

Áreas prioritarias y diversidad del conocimiento

Señor Director:

La reciente definición de áreas prioritarias para los concursos de postdoctorado de ANID expresa una apuesta por fortalecer capacidades en ámbitos estratégicos como la inteligencia artificial, la energía, la minería o el cambio climático. Esa orientación responde a DESAFÍOS relevantes para el país. Sin embargo, llama la atención que las humanidades no figuren explícitamente entre dichas prioridades.

Las políticas científicas no solo distribuyen recursos; también señalan qué conocimientos una sociedad considera estratégicos para su desarrollo. En un contexto marcado por profundas transformaciones tecnológicas, resulta difícil imaginar respuestas adecuadas sin disciplinas que estudian la ética, las instituciones, la historia, la cultura o el derecho. La regulación de la inteligencia artificial, la confianza en las instituciones, la transición energética o la seguridad pública requieren, además de avances científicos y tecnológicos, comprender sus implicancias humanas y sociales.

Chile necesita fortalecer su capacidad científica, pero también preservar la diversidad del conocimiento que hace posible enfrentar problemas complejos desde una perspectiva verdaderamente interdisciplinaria. Esa discusión merece ocupar un lugar central en la política científica nacional.

Nicolás Fuentes Valdebenito
Director Ejecutivo, CIEPE



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Quienes acceden a esta causal ya han atravesado una experiencia traumática y de extrema vulnerabilidad.

”

Valentina Zambrano, vicepresidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Feucsc).

Constanza Santander Montorfano
contacto@diarioconcepcion.cl

“Fue un momento muy vulnerable y traumático. No quería vivir nada de eso y el personal no tomó en cuenta mi opinión”. Así resume A.M., quien prefirió mantener en reserva su identidad, el complejo momento cuando, sin su consentimiento y hace alrededor de dos años, debió oír latidos fetales previo a acogerse al aborto legal en Chile, establecido bajo las tres causales.

“Ni siquiera estaba mirando el monitor”, aseguró tras manifestar a Diario Concepción que, en dicho momento, se sintió acomplejada en un centro de atención pública de la zona.

Si bien, ella piensa que la ley de las tres causales vigentes en Chile “ha sido un gran avance para el país y nuestra sociedad”, menciona que aún le falta mucho para progresar, ya que se siguen creando propuestas que no “ampan a la totalidad a lo que las mujeres necesitan”.

En la Región del Biobío, la violación es la causal que concentra el mayor número de abortos legales constituidos durante el primer semestre de 2026, según cifras del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud (Minsal). De los 30 casos registrados en la región entre enero y junio, 12 corresponden a la tercera causal (violación sexual), por sobre los 10 de inviabilidad fetal y los 8 de riesgo de vida de la madre.

La cifra en detalle

La distribución regional no replica la tendencia observada a nivel país, donde la causal por violación es la tercera, con 135 de los 414 casos acontecidos en Chile durante el mismo período de este año. Menor que las 138 invocaciones por riesgo vital de la madre y las 141 por la causal de inviabilidad de vida, según el mismo reporte del DEIS.

La serie histórica del Biobío muestra que 2024 concentró el mayor número de casos constituidos desde 2018, con 101, mientras que la cifra de 2026 corresponde solo al primer semestre y podría variar al cierre del año, de acuerdo con el reporte del DEIS.

Rechazo en las calles

En ese contexto, más de 50 organizaciones sociales convo-



FOTO: /CC

INFORMACIÓN APORTADA POR EL MINISTERIO DE SALUD

Violación es la causal de aborto legal más invocada en el Biobío durante 2026

De los 30 casos constituidos en la región este año, 12 corresponden a la tercera causal, mientras el debate se intensifica por un proyecto de ley que busca condicionar el acceso a la interrupción del embarazo.

caron el pasado viernes 31 de julio a un “pañuelazo” en rechazo al proyecto de ley “Escucha su Corazón”. La iniciativa que busca condicionar el acceso al aborto legal a que la mujer escuche previamente los latidos del

feto y que fue presentada por el diputado libertario, Cristóbal Urruticoechea, perteneciente al Distrito 21 -Provincia de Biobío-. La jornada, bautizada bajo la consigna “Escucha mi decisión”, se replicó en ciudades como

Santiago, Valparaíso, Chillán, Temuco y Puerto Montt, y marcó la primera alianza entre la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) y la Coordinadora Feminista 8M (CF8M), informó Radio Nuevo Mundo.

FOTO: CEDIDA

Una forma de revictimización

Valentina Zambrano, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Feucsc), se refirió a las cifras y afirmó que “quienes acceden a esta causal ya han atravesado una experiencia traumática y de extrema vulnerabilidad, por lo que imponer nuevas exigencias o condiciones puede transformarse en una forma de revictimización”.

La dirigente agregó que “el sistema de salud debe ofrecer protección, contención y garantías, no mecanismos que profundicen el sufrimiento de quienes ya enfrentan una situación tan dolorosa”. Sobre la participación del movimiento estudiantil en la discusión, sostuvo que “muchas estudiantes podrían verse tanto directamente como indirectamente afectadas por este tipo de iniciativas, por lo que sería irresponsable mantenernos al margen”.

La mirada clínica

La matrona Fernanda Moena Vergara, quien trabaja de forma particular en un centro de pesquisa y diagnóstico en Concepción, explicó que, en las primeras semanas de gestación, etapa en la que consulta la mayoría de las pacientes por causal de violación, lo que se detecta mediante ecografía es actividad cardíaca embrionaria, y no un sonido acústico directo. “No corresponde al sonido directo del corazón, sino a una representación creada por el ecógrafo para facilitar su interpretación clínica”, señaló.

Según indicó, la frecuencia cardíaca fetal solo puede reconocer con un doppler obstétrico portátil aproximadamente entre las 10 y 12 semanas de gestación. La matrona precisó además que, según su experiencia clínica, la mayoría de las consultas por causal de violación se concentra entre las 6 y 9 semanas de gestación, coincidiendo con embarazos muy precoces.

Moena además compartió su postura frente al proyecto: “El embarazo no surge de una decisión reproductiva libre, sino de una situación de violencia”. La matrona sostuvo que los equipos de salud “no tenemos el derecho de imponer cargas emocionales adicionales ni influir de manera coercitiva

en decisiones que corresponden a la esfera personal, ética y reproductiva de las personas”.

Asimismo, remarcó que en la causal de violación existen “niñas, adolescentes y mujeres que han vivido una experiencia traumática de vulneración sexual”, para quienes cualquier exigencia adicional puede transformarse en una nueva forma de daño.

Desde la psicología social

La doctora en psicología social Pamela Vaccari Jiménez, quien dirige proyectos sobre violencia de género en la educación superior en la Universidad de Concepción, se refirió a la iniciativa y expresó que “atenta absolutamente contra los derechos humanos de las mujeres”. La académica recordó que Naciones Unidas reconoce los derechos de las mujeres como derechos humanos en sí mismos y que “si tú atacas a la población de las mujeres, estás atacando a la mitad de la población humana”.

Vaccari explicó que las mujeres que deben someterse a un aborto “se encuentran en un estado de vulnerabilidad extrema” y que, dependiendo del entorno en que ocurra, suelen atravesar “un estado de estrés agudo, de ansiedad y, en muchos casos, síntomas de trastorno de estrés postraumático”.

A ello sumó un argumento de desarrollo: sostuvo que las mujeres son parte fundamental de la fuerza laboral e intelectual que sostiene el producto interno bruto de los países, de modo que las leyes que afectan su bienestar “significan un retroceso” no solo para ellas, sino para el desarrollo del país.

Riesgo de daño psicológico

La psicóloga Gisela Aravena Olmos explicó que, en los casos de violación, el embarazo puede adquirir una significación especialmente traumática, “porque puede ser vivido como una prolongación corporal de la agresión, e incluso como una reactivación constante del trauma”.

Sobre el proyecto en discusión, advirtió que ofrecer o insistir en escuchar los latidos “puede intensificar la angustia, la culpa, la ambivalencia o el conflicto interno” en mujeres que ya tomaron una decisión, y que en el caso de víctimas de violación “puede sentirse como una nueva intrusión en su experiencia



corporal y emocional”. Respecto del proyecto, sostuvo que “podría generar presión emocional, aumentar la culpa y la angustia, favorecer procesos de revictimización y debilitar la confianza hacia el sistema de salud”.

El proyecto en el Congreso

La iniciativa, que busca modificar el artículo 119 del Código Sanitario, exige al personal médico ofrecer a la mujer escuchar los latidos fetales antes de interrumpir un embarazo bajo alguna de las tres causales vigentes desde 2017, y permite abstenerse del procedimiento si la paciente rechaza esa instancia.

Ingresa el 7 de julio, la moción es impulsada por diputados del Partido Nacional Libertario, Republicano y Renovación Nacional, entre ellos Cristóbal Urruticoechea. El respaldo parlamentario ya mostró grietas, luego de que la diputada Ximena Ossandón retirara su firma del proyecto.

Cristóbal Urruticoechea expresó a CNN Chile que el proyecto de ley “viene a reponer que esas causales hoy tengan restricciones y que, en vez de estar sumando muerte, sumemos vida”.

En relación con la iniciativa legislativa, A. M. sostuvo que escuchar los latidos no hace que se cambie de decisión, sino solo logra que el proceso “sea aún más difícil” y estremecedor.

En tanto, la ministra de Salud, May Chomalí, también rechazó el proyecto impulsado por el mundo libertario y aseguró en T13 Radio que “científicamente (la iniciativa) no tiene sentido”.

“Son tres causales muy complejas: inviabilidad fetal, riesgo para la madre y violación. No existe, y hemos buscado evidencia científica, que un acto como ese pueda reducir la probabilidad de que la mujer quiera hacerse un aborto”, agregó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Realizaremos un trabajo

con maquinaria, que implica el despeje de cauces como los esteros El Queule, Chaimávida y parte del río Andalién.

Constanza Santander Montorfano
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Municipalidad de Concepción reforzaron estas últimas semanas las obras preventivas para mitigar el riesgo de desbordes e inundaciones en el sistema Andalién, luego de que un nuevo sistema frontal dejara 22 remociones en masa en la comuna entre el jueves y el lunes. La intervención, con despeje de cauces, un sedimentador y estudios hidráulicos, busca reducir la vulnerabilidad de Santa Rita, Puente 1, El Queule y Las Vegas ante futuras lluvias intensas.

Obras en ejecución en el Andalién

La directora regional de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Karen Reichelt, explicó que en los últimos años el organismo ha ejecutado obras de defensa fluvial con enrocados, protecciones de ribera, ensanchamientos y estabilización de taludes en el sistema Andalién. Esto integra el río Andalién y los esteros Nonguén y Palomares.

Actualmente ejecuta el sedimentador del río Andalién, que retendrá sedimentos aguas arriba del sector urbano, mientras actua-

TRAS ÚLTIMOS TEMPORALES

Sistema frontal: MOP explica que obras de sedimentador en Río Andalién evitaron desastre mayor

Trabajos en el cauce penquista suman un 73% de avance. Mientras el municipio penquista contabiliza 22 remociones en masa tras el último sistema frontal y refuerza la limpieza de cauces en los puntos críticos de la comuna.

liza los estudios hidráulicos entre Puente 1 y el estero Nonguén para definir futuras intervenciones.

La autoridad sostuvo que no existe una obra única capaz de eliminar el riesgo de desborde, por

lo que la solución combina medidas estructurales con monitoreo, alerta temprana y ordenamiento territorial, además de una cartera permanente de proyectos priorizados según la exposición de la población.

Sin embargo, las obras del sedimentador del río Andalién suman un 70% de avance, lo cual, según el MOP, evitó un desastre mayor, ya que con los trabajos hechos se evitó un impacto mayor del desborde de las aguas.

Proyectos comuna a comuna

Por otro lado, José Piña, seremi del MOP, detalló el estado de las intervenciones en Santa Clara, Isla Andalién, Villa Nonguén, Boca Sur y calle Daniel Belmar. En San Pedro de la Paz se ejecuta el estudio para mejorar el drenaje de Boca Sur, mientras que en Talcahuano avanza el colector Canal Neff.

En Tomé finalizaron las obras del Colector Portales, y en Concepción concluyó la primera etapa del Canal Tierras Coloradas, sector Ramón Carrasco. En Chiguayante el Canal Papen está próximo a licitación, y en Los Ángeles el estero Quilque está en su etapa final de estudios.

Sobre la advertencia del gobernador regional de que las lluvias se concentran ahora en menos tiempo, Piña afirmó que el MOP actualiza sus criterios técnicos con información hidrológica reciente, aunque precisó que ninguna obra elimina completamente el riesgo ante eventos extremos.

Desde el municipio de Concepción

“Como municipio nos corresponde la mantención primaria y preventiva de escala urbana local, como la limpieza de sumideros, recolección de residuos, despeje de bordes y desmalezamiento de tramos comunales de esteros, además de la gestión inmediata de las emergencias”, señalaron desde el municipio de Concepción. “Por su parte, el MOP y la Dirección de Obras Hidráulicas son los responsables de la infraestructura de mayor evacuación de aguas lluvias y obras fluviales, encauzamiento de ríos y grandes esteros, colectores primarios, contención de gaviones, dragados mayores y planes maestros”.

Los puntos críticos catastrados

El municipio mantiene catastrados como puntos de alto colapso en la cuenca del Andalién los sectores

FOTO: MOP



FOTOS: MOP



de Puente 1, Santa Rita, El Queule y tramos hacia Las Vegas, además de Tucapel Bajo, Angol Bajo, Temístocles Rojas, calle Los Carros y el paso bajo nivel Andalién, cauces que, según la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres municipal, “sobrepasan la red de sumideros urbanos convencionales”.

“Realizaremos un trabajo con maquinaria, que implica el despeje de cauces como los esteros El Queule, Chaimávida y parte del río Andalién”, indicó el municipio, precisando que las labores incluyen el retiro de sedimentos y troncos que generen estancamiento.

El municipio también impulsó ante la DOH el sedimentador del sector Trinitarias, con 73% de avance, y solicitó un estudio hidráulico entre Santa Rita y el Puente 6 para el plan maestro, además de la intervención de taludes dañados del estero Nonguén, ya en licitación.

22 remociones en masa tras el sistema frontal

Entre el jueves y el lunes, la Unidad de Emergencias municipal registró 22 remociones en masa en Concepción, entre ellas Agüita de la Perdiz, cerro Chacabuco,

Palomares, Nonguén, Lo Pequén y cerro La Pólvara, donde un equipo de ingenieros evalúa el daño en las viviendas y coordina acciones con Sernageomin.

“Pese a que a la fecha no registramos proyectos en la materia, nuestro equipo de Ingeniería realiza un informe técnico en la totalidad de los casos evaluados para diagnosticar el riesgo y determinar las acciones a seguir según el tipo de propiedad”, explicó el municipio. En predios particulares, el informe permite entregar recomendaciones y materiales de emergencia. Si detecta riesgos en terrenos públicos o de constructoras, notifica vía la DOM, y en bienes nacionales de uso público sustenta las medidas de mitigación y sirve de base para enviar los antecedentes a SECPLAN.

Río Biobío

Bajo el contexto de la alerta amarilla por la crecida del embalse Ralco, cuya apertura de compuertas está planificada para este viernes 7 de agosto a las 13:00 horas, las autoridades de la comuna de Hualqui iniciaron un amplio despliegue preventivo. El objetivo de estas acciones es mitigar los riesgos y evitar las situaciones de peligro que han afectado a la zona en años anteriores.

Históricamente, Hualqui, junto a otras comunas aledañas al río Biobío, ha sido una de las localidades más golpeadas tanto por el aumento natural del caudal como

por las descargas de los embalses contruidos sobre el afluente. Frente a este escenario, el municipio ha intensificado el trabajo territorial. Óscar Sandoval, director de Seguridad Pública y Emergencias de la comuna, detalló que se están entregando insumos a la comunidad y verificando de forma permanente el nivel del río para reducir al mínimo el riesgo para los habitantes.

En esta misma línea, Sandoval destacó la importancia del trabajo directo con la población de los sectores más afectados. “Hemos mantenido reuniones e información directa con nuestros vecinos y con los presidentes de las juntas de vecinos del borde río”, indicó el directivo, subrayando que entregar información oficial y oportuna es clave en estos momentos.

Finalmente, desde la Dirección de Seguridad Pública hicieron un llamado a la concientización ciudadana ante una posible evacuación. Las autoridades instaron a las familias a mantener la disposición para atender los requerimientos de los equipos de emergencia y de Carabineros en caso de ser necesario abandonar sus hogares. Para brindar mayor tranquilidad a quienes deban desplazarse, el municipio aseguró que se mantendrán patrullajes preventivos constantes en los inmuebles que queden momentáneamente sin moradores.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

B.Rozas/N.Ojeda
contacto@diarioconcepcion.cl

Roberto Garrido asumió como nuevo fiscal regional del Biobío, cargo que desde 2018 estaba bajo la dirección de la persecutora Marcela Cartagena.

En medio de la ceremonia de investidura, realizada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción (UdeC), fue el propio fiscal nacional, Ángel Valencia, quien reconoció a la Fiscalía del Biobío como la más compleja del país, debido al gran volumen, variedad y dificultad de las causas indagadas; diagnóstico que fue compartido por Garrido.

“Nos parece que no hay otra fiscalía regional que reúna tal cantidad de situaciones singulares o de complejidad (...) tanto en volumen de causas, la presencia de puertos, la presencia de evidencia rural, lo que algunos han planteado como terrorismo, problemas de corrupción, problemas económicos (...)”, señaló Valencia.

“Hay una situación urbana muy significativa, pero también una situación de ruralidad muy importante. Los problemas como se han asentado en las fiscalías de Los Ángeles, de Curanilahue... no hay otra fiscalía regional que reúna tantas particularidades”, agregó el fiscal nacional.

En línea con lo anterior, Roberto Garrido comentó: “Comparto el diagnóstico. Creo que esta es, en materia de seguridad, la región más compleja del país”.

Sobre causas emblemáticas o de alto impacto público que siguen vigentes —como las relacionadas con incendios forestales y el Caso Convenios, entre otras—, el nuevo fiscal regional expresó que “todas las causas que se llevan en la Fiscalía del Biobío están a cargo del fiscal regional. En algunas corresponde, por decisión de la Fiscalía Nacional y por disposición de la ley, asumir una participación que es más preponderante, pero espero en el menor tiempo posible estar interiorizado no solo de esas causas que son emblemáticas y muy importantes para la región, sino que también del funcionamiento general y de todas las causas que hoy día están en tramitación acá”.

Reacciones desde el mundo político

El gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, se refirió al trabajo que liderará el persecutor Garrido y coincidió con lo expresado por la máxima autoridad del Ministerio Público sobre la particularidad de la región en cuanto a las causas penales.



CEREMONIA EN LA UDEC

Roberto Garrido asumió la Fiscalía Regional del Biobío

El nuevo persecutor toma el liderazgo del Ministerio Público en la zona tras la labor de Marcela Cartagena.

“El fiscal nacional menciona que la región es una de las fiscalías más complejas del país, cita una serie de casos; yo le agregaría el Caso Convenios, pues la región se transformó en la capital del Caso Convenios en Chile. Eso es materia que aún se está investigando y esperamos, por lo mismo, las mayores sanciones a quienes resulten responsables de esas investigaciones”, enfatizó.

En tanto, el delegado presidencial regional, Julio Anativia, destacó la coordinación institucional: “Hemos tenido instancias como los Consejos Regiona-

les de Seguridad, donde hemos participado conjuntamente; la expectativa es profundizar esa relación. Nosotros permanentemente tenemos un comité policial donde abordamos materias también de investigación y vamos, a través de la institucionalidad, a canalizar las acciones con el Ministerio Público para profundizar ese trabajo”.

Formado en la Universidad de Concepción

Roberto Garrido es oriundo de Talcahuano y realizó sus estudios

de Derecho en la Universidad de Concepción. Cuenta con más de 20 años de trayectoria en el Ministerio Público, desempeñándose anteriormente tanto en el Biobío como en La Araucanía, región donde ejerció hasta el 2 de agosto el mismo cargo de fiscal regional.

Desde la casa de estudios, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC, Manuel Barría, manifestó “que se haya nombrado al fiscal Garrido, exalumno de nuestra facultad, como nuevo fiscal regional, es motivo de una tremenda alegría para nosotros como facultad que lo formó en sus estudios de Derecho”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



La creatividad trae beneficios para toda la comunidad educativa.



Cristián Espinoza Lizana, director ejecutivo de Explora Biobío.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de aportar a la convivencia educativa desde un enfoque innovador, Explora Biobío desarrolló una nueva jornada de Eureka! Mundo de Ideas, iniciativa que integra creatividad, ciencia y trabajo colaborativo en establecimientos educacionales de la región.

La propuesta cobra especial relevancia en un contexto donde la convivencia escolar se ha convertido en una de las principales preocupaciones del sistema educativo, actualmente abordada por la Ley N.º 21.809 sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas.

“Un ejemplo de ello se refleja en las denuncias del ámbito de convivencia educativa realizadas el 2025, que según la Superintendencia de Educación representan más del 75% del total, a nivel nacional”, precisó el director ejecutivo de Explora Biobío, Cristián Espinoza Lizana.

“Eureka! Mundo de Ideas promueve la creatividad y competencias como aprender con otras y otros o ejercitar el juicio crítico, habilidades que permiten trabajar y mejorar las relaciones interpersonales”, explicó Cristián Espinoza Lizana.

Creatividad y convivencia educativa

La iniciativa Eureka! Mundo de Ideas es desarrollada exclusivamente en la región del Biobío por Explora Biobío, programa del Ministerio de Ciencia, Conocimiento, Tecnología e Innovación, y ejecutado por el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción.

Actualmente participan 36 establecimientos educacionales de la región, cuyos equipos docentes de primer ciclo básico trabajan promoviendo la creatividad y el desarrollo de competencias científicas en el aula.

“La creatividad trae beneficios para toda la comunidad educativa”, comentó el director ejecutivo. “Por eso, desde el año pasado incorporamos a las personas encargadas de convivencia educativa de cada establecimiento, quienes llevan el espíritu de Eureka! Mundo de Ideas a toda la comunidad”.

Como parte de este trabajo, encargadas y encargados de convivencia escolar participaron recientemente en un encuentro donde firmaron el Acuerdo por la Creatividad y la Convivencia Educativa.

La actividad se desarrolló de ma-



FOTO: EXPLORA BIOBÍO

ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ DE MANERA LÚDICA E INNOVADORA

Con creatividad y competencias científicas, Explora Biobío aporta a la convivencia educativa

La iniciativa Eureka! Mundo de Ideas, ejecutada por CICAT UdeC, incorpora competencias científicas y creatividad para promover el bienestar y las relaciones interpersonales en 36 establecimientos de la región.

nera lúdica e innovadora, inspirada en el método Hirameki, que invita a crear figuras e historias a partir de manchas de tinta, poniendo en práctica la observación, la imaginación y la colaboración.

Para la Dra. (c) en Educación y Sociedad y académica de la Universidad Andrés Bello, Sandra Urrea Águila, quien también dictó una charla con herramientas prácticas a quienes asumieron este compromiso, la convivencia y la creatividad permiten generar una transformación en el sistema educativo.

“El motor cognitivo de la empatía tiene tres componentes: curiosidad, fluidez y flexibilidad”, precisa la especialista, quien además agrega que “esta fórmula permite una resolución pacífica de conflictos, por consiguiente, el bienestar escolar”.

La jornada también contó con la participación del Dr. en Educación y Director de Docencia de la Universidad de Concepción, Óscar Nail Kröyer, quien en su exposición profundizó en los pilares fundamentales de la convivencia educativa y sus

puntos de encuentro con las ciencias, la tecnología, el conocimiento y la innovación (CTCI).

De esta forma, Eureka! Mundo de Ideas continúa consolidándose como una propuesta innovadora que vincula creatividad, competencias científicas y convivencia educativa, aportando a la formación integral de niñas, niños y comunidades escolares comprometidas con la cultura CTCI y desarrollo país.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

MÁS ALLÁ DEL ENTRETENIMIENTO

Estudio propone utilizar series de televisión como recurso pedagógico en toxicología

El estudio plantea que las diferencias entre la ficción y la evidencia científica pueden transformarse en una oportunidad para desarrollar competencias de análisis y razonamiento crítico.

Las series de televisión no solo entretienen, también pueden transformarse en una herramienta para la enseñanza cuando su contenido es analizado con rigurosidad científica. Bajo esa premisa se desarrolló el artículo «Análisis de la toxicología en series de televisión como recurso de aprendizaje en ciencias de la salud», recientemente publicado en la revista española Fundación Educación Médica.

La investigación surgió a partir de la tesis de pregrado de la entonces estudiante de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, Catalina Yévenes Torres, y fue desarrollada junto al experto en Toxicología y académico del Departamento de Farmacia UdeC, Dr. Claudio Müller Ramírez, y la académica Cristina Cifuentes González.

El estudio analizó la veracidad científica de episodios de distintas series de ficción y propone utilizar estos recursos audiovisuales como una estrategia para fortalecer el aprendizaje y el pensamiento crítico en estudiantes de ciencias de la salud.

El Dr. Müller explicó que la investigación nació a partir del interés de la estudiante por las series médicas y policiales y de la posibilidad de analizar, desde una perspectiva científica, cómo la ficción representa las intoxicaciones.

«Este es un trabajo que se realizó en base a una tesis de pregrado. Catalina Yévenes, autora del trabajo y exalumna de la Facultad, siempre manifestó interés por las series médicas y policiales. Propuse entonces realizar este trabajo con el objetivo de analizar qué tan cierto es, en lo referente a toxicología, lo que se muestra en los episodios de las series. Yo había leído publicaciones internacionales que relacionaban el uso de series o películas para enseñar temáticas relacionadas con las ciencias médicas, pero no toxicología específicamente. Se buscaba acercar la ciencia de la toxicología a través de elementos cotidianos como lo son las series de televisión que gran parte de la población adulta puede ver», señaló.

De la ficción a la evidencia científica

Para desarrollar el estudio, los investigadores evaluaron 31 episodios de distintas series mediante una rúbrica especialmente diseñada para analizar aspectos como la sustancia involucrada, la sintomatología, la metodología diagnóstica y el desenlace de cada caso. Tras este proceso, ocho episodios fueron seleccionados para contrastar su contenido con la evidencia científica disponible.

Uno de los hallazgos más relevantes fue que las producciones

televisivas suelen representar correctamente los signos y síntomas asociados a distintas intoxicaciones, aunque presentan mayores diferencias en los métodos diagnósticos y las medidas terapéuticas.

«Lo que más me llamó la atención fue la alta concordancia en la sintomatología. Lo que más resalta positivamente es que en todos los episodios seleccionados existe una relación clara y verídica entre la sustancia tóxica y el cuadro clínico, es decir, los signos y síntomas que presenta el paciente», destacó el investigador.

El trabajo concluye que estas diferencias entre la ficción y la realidad no constituyen una limitación, sino una oportunidad para promover el análisis crítico de estudiantes, transformando los episodios en casos de estudio que deben ser contrastados con la evidencia científica.

Un aporte para innovar en la enseñanza

Más allá del análisis de las representaciones toxicológicas en la ficción, el estudio propone integrar estos resultados en la formación de ciencias de la salud mediante el uso de episodios validados como 'estudios de caso' dinámicos, estructurados con objetivos de aprendizaje claros y cuestionarios guiados que orienten el análisis del estudiante. Al respecto, el Dr. Claudio Müller explicó que "este enfoque de 'entretenimiento educativo' supera a las metodologías tradicionales al incrementar significativamente la motivación y la concentración, permitiendo visualizar de principio a fin procesos complejos como los toxíndromes. Fundamentalmente, su potencial pedagógico reside en que las imprecisiones o errores de la ficción actúan como una fortaleza que obliga al alumno a investigar y refutar

lo observado basándose en la evidencia científica, convirtiéndose en una herramienta clave para el fomento del pensamiento crítico y el debate académico".

Según el Dr. Müller, este enfoque permite fortalecer competencias que van más allá de la memorización de contenidos. «El estudio destaca que el uso de series de televisión bajo el enfoque de 'entretenimiento educativo' posee un gran potencial para enriquecer la formación de estudiantes en ciencias de la salud, destacando el aumento de la motivación y concentración, el fomento del pensamiento crítico, una mejor asociación entre teoría y práctica y un procesamiento cognitivo diferenciado. Se contribuye a cerrar brechas en la formación académica mediante un método didáctico y motivador», señaló.

Para el académico, la publicación representa además la consolidación

de una investigación iniciada en el pregrado y un aporte concreto para la docencia universitaria. "El trabajo tiene su origen en una tesis de grado de una de las autoras, lo que marca una transición exitosa desde la investigación académica inicial hacia una publicación científica en una revista especializada como la Fundación Educación Médica de España. Para la docencia en toxicología, su mayor aporte es la validación de las series de televisión como un recurso de 'entretenimiento educativo' a través de una rúbrica evaluada que asegura el rigor científico en la selección de materiales. El estudio propone que las imprecisiones de la ficción no son un obstáculo, sino una fortaleza pedagógica que fomenta el pensamiento crítico al convertir los episodios en 'estudios de caso' donde el alumno debe investigar y refutar la información».

Quienes deseen conocer más detalles sobre esta investigación pueden acceder al artículo completo, publicado en la revista Fundación Educación Médica

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FREEPIK



se estima que los daños materiales directos provocados por el sistema frontal alcanzan entre US\$400 millones y US\$450 millones en todo el país, con especial impacto en el sector agrícola.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

INVERSIÓN Y PRECAUCIÓN

El costo de los temporales abre el debate: ¿es más barato prevenir que reparar?

Gore, MOP, Senapred y municipios llaman a reforzar obras de mitigación en Biobío.

Tras el paso del sistema frontal que afectó a distintas zonas del país y dejó 13 personas fallecidas, comenzó una nueva etapa para las autoridades: cuantificar los costos que dejó la emergencia.

Mientras continúan las labores de recuperación en la Región del Biobío, también surge una interrogante que trasciende este episodio: ¿es más caro responder a los desastres o invertir oportunamente en prevenirlos?

La discusión cobra fuerza luego de que un análisis de Colliers, basado en catastros técnicos del Ministerio de Obras Públicas (MOP), el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), estimara que los daños materiales directos provocados por el sistema frontal alcanzan entre US\$400 millones y US\$450 millones a nivel nacional, con especial impacto en el sector agrícola.

Desde el MOP sostienen que la experiencia acumulada demuestra que la prevención representa una de las herramientas más eficaces para disminuir tanto los daños como el gasto posterior.

El seremi de Obras Públicas

del Biobío, José Piña, afirmó que “la experiencia del Ministerio de Obras Públicas demuestra que la inversión sostenida en conservación, mantenimiento y obras de mitigación es una de las herramientas más efectivas para reducir la vulnerabilidad de la infraestructura frente a eventos meteorológicos”.

La autoridad explicó que, aunque no es posible evitar completamente los efectos de temporales de gran magnitud, la conservación de

cauces, defensas fluviales, caminos e infraestructura hidráulica permite mantener la conectividad y disminuir los costos asociados a reparaciones de emergencia.

Asimismo, indicó que los últimos eventos climáticos han reafirmado la necesidad de fortalecer la inversión en protección de riberas, monitoreo de cauces y obras resilientes al cambio climático, ya que prevenir riesgos evita intervenciones mucho más costosas en el futuro.

Desde el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) también coinciden en que la prevención genera beneficios económicos.

No obstante, su director regional, Alejandro Sandoval, precisó que mientras la emergencia continúa en desarrollo aún no existe una evaluación definitiva de los daños en Biobío.

Sin embargo, citó estimaciones de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), según las cuales “por cada dólar invertido en la reducción de riesgos y la prevención se pueden ahorrar hasta 15 dólares en la recuperación después de un desastre”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Sandoval añadió que la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres establece que la prevención debe ser una tarea permanente y compartida entre todas las instituciones del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred), además de la ciudadanía.

En esa línea, explicó que medidas como la limpieza de cauces, el mantenimiento de sistemas de aguas lluvias, la estabilización de laderas y las obras de mitigación permiten disminuir la exposición de las comunidades, reduciendo viviendas afectadas, daños a infraestructura crítica y el despliegue de recursos humanos, logísticos y financieros durante las emergencias.

A juicio del director regional, la experiencia reciente en Biobío confirma que fortalecer la prevención constituye una inversión estratégica para el Estado.

También recordó que la gestión del riesgo no depende exclusivamente del nivel central, sino que la Ley N°21.364 entrega un rol clave a los municipios mediante la elaboración de sus Planes Comunales para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Eso sí, advirtió que resulta complejo comparar económicamente prevención y respuesta, ya que los gastos son ejecutados por diversos organismos públicos, municipios, empresas de servicios básicos y, posteriormente, por programas de reconstrucción.

Desde el Gobierno Regional

Desde el Gobierno Regional, el gobernador Sergio Giacaman sostuvo que la institucionalidad ha demostrado capacidad para enfrentar las emergencias, pero advirtió que esa estrategia resulta insuficiente si no va acompañada de inversiones estructurales.

“No podemos vivir solo de responder a una emergencia. Sería ideal evitar las emergencias”, afirmó, agregando que espera que el plan de inversiones del MOP incorpore obras de aguas lluvias, estabilización de terrenos y otras medidas que permitan evitar que las mismas familias vuelvan a sufrir los efectos de cada invierno.

El gobernador también puso cifras sobre la mesa. Explicó que los gobiernos regionales disponen por ley de un porcentaje limitado para enfrentar emergencias y que el fondo disponible en Biobío ya había sido utilizado durante los incendios forestales del verano.



Por ello, para este sistema frontal se habilitó inicialmente un fondo de \$1.100 millones, aunque aseguró que existe disposición para seguir apoyando a los municipios. “Es relevante poder hacerse cargo con medidas de fondo”, insistió.

La voz de los municipios del Gran Concepción

Precisamente desde los municipios se plantea que la prevención ya forma parte del trabajo cotidiano, aunque coinciden en que existen problemas estructurales cuya solución depende de inversiones mayores.

En Concepción señalaron que durante todo el año se ejecutan labores de limpieza de esteros, sumideros, poda y tala de árboles, despeje de desagües y retiro de residuos para disminuir el riesgo de anegamientos.

Sin embargo, advirtieron que julio fue el mes más lluvioso desde 2011 y que persiste una deuda histórica: la construcción de un plan maestro de evacuación de aguas

lluvias, responsabilidad que recae en el MOP y el Minvu.

Una visión similar expresó el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, quien sostuvo que el reciente temporal demuestra la necesidad de avanzar en un plan maestro de aguas lluvias y cuestionó que continúen aprobándose proyectos inmobiliarios sin resolver previamente la capacidad de evacuación en sectores críticos.

A su juicio, es necesario equilibrar el desarrollo urbano con la infraestructura disponible para evitar que barrios históricamente afectados continúen enfrentando las mismas consecuencias en cada invierno.

En Talcahuano, el alcalde Eduardo Saavedra fue categórico: “Siempre invertir en prevención será algo rentable”, afirmando que las labores preventivas realizadas por el municipio, como la limpieza de canales secundarios, la poda de árboles y la mantención de sistemas de evacuación, han permitido disminuir significativamente

algunos problemas durante los últimos temporales.

No obstante, enfatizó que existen obras de infraestructura mayores, como colectores y sistemas de evacuación de aguas lluvias, que requieren financiamiento sectorial y apoyo del Gobierno Regional para entregar soluciones definitivas.

En tanto, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, sostuvo que el municipio adoptó todas las medidas preventivas posibles, pero aseguró que la infraestructura existente ya no responde a la intensidad de los actuales sistemas frontales.

Según explicó, resulta indispensable mejorar canales, reforzar la infraestructura urbana e incluso avanzar en la reubicación de familias que habitan sectores de alto riesgo, especialmente en los cerros de Lirquén, donde la saturación de los suelos aumenta el peligro de deslizamientos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Medios UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CORRESPONDIENTE A JUNIO

Gobierno por Imacec de 2,4%: “Significa que la economía está volviendo a crecer”

El resultado se explicó por el crecimiento de la minería, los servicios y el comercio.

FOTO: MEDIOS UDEC



De acuerdo con la información entregada por el Banco Central, el Imacec de junio de 2026 creció 2,4% en comparación con igual mes del año anterior. La serie desestacionalizada aumentó 0,6% respecto del mes precedente y 1,4% en doce meses. El mes registró un día hábil más que junio de 2025.

El resultado del Imacec se explicó por el crecimiento de la minería, los servicios y el comercio. Estas mismas actividades fueron las que contribuyeron al aumento del Imacec en términos desestacionalizados.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, señaló que “esto significa que la economía está volviendo a crecer”.

Según Javier Sepúlveda, docente del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas UdeC, el Imacec “se utiliza en Chile para ir midiendo mes a mes cómo evoluciona la economía de nuestro país”.

El especialista agregó que “lo importante es tomar con cautela estas cifras y esperar qué ocurre con la evolución económica del país durante los meses que vienen. Lo ideal es completar, al menos, un trimestre completo con cifras positivas”.

El Imacec no minero presentó un incremento anual de 1,4%, mientras que en términos desestacionalizados creció 0,1% respecto del mes anterior y 0,4% en doce meses.

La producción de bienes creció 3,9% en términos anuales, resultado que fue determinado por el desempeño de la minería, en particular del cobre. El resto de bienes aumentó 1,0%, mientras que la industria presentó una caída de 0,7%, explicada principalmente por una menor elaboración de productos pesqueros.

Tras estas cifras y al ser consultado por la proyección de crecimiento para 2026, el ministro Quiroz mencionó que “esperamos un segundo semestre muy dinámico”.

La actividad comercial presentó un crecimiento de 5,4% en términos anuales. Todos sus componentes registraron resultados positivos, destacando el comercio mayorista, el que fue impulsado por las ventas de maquinaria y equipos. En el comercio minorista, en tanto, destacaron las ventas en establecimientos especializados de vestuario, en almacenes de comestibles y a través de plataformas de venta online.

Además, el titular de Hacienda informó que el favorable Imacec

de junio es una situación que él ya había anticipado, descartando una recesión técnica.

Sepúlveda comentó que la recesión técnica “ocurre cuando tenemos dos trimestre seguidos en que hay actividad económica negativa”.

Los servicios aumentaron 1,7% en términos anuales, resultado que se explicó por el desempeño de los servicios personales, en particular de salud y educación. En menor medida, también contribuyeron al crecimiento de la agrupación los servicios empresariales.

El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la

actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior; su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del PIB.

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, también se refirió al respecto señalando que “¡Buenas noticias en el inicio de la semana! Tal como lo habíamos anticipado, el Banco Central informó que la actividad económica repuntó en junio, quebrando la racha negativa de los meses previos”.

“Destaca el positivo desempeño que registró la minería. Recibimos una economía estancada, pero con gestión y mayores

certezas estamos comenzando a revertir esa tendencia”, agregó Mas.

“Esta cifra de junio es el primer paso de un largo camino. Ser un Estado facilitador y el apoyo a las pymes, a la minería, el turismo y el mundo pesquero y acuícola son clave (...) queda mucho por hacer, pero el rumbo hacia la reconstrucción ya está trazado. Seguiremos trabajando para consolidar la reactivación: nuestra meta sigue firme en desterrar proyectos y acelerar la creación de 300 mil nuevos empleos”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Destacar que los ensayos de la Derecho UdeC Big Band se realizan los lunes, en el horario de 20.00 a 22.00 horas en la cafetería de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC.

Señalar que de los integrantes fundadores y originales de la agrupación sincopada penquista, en la actualidad solamente quedan siete.

Martín González / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

AGRUPACIÓN FUNDAMENTAL DEL SONIDO SINCOPIADO LOCAL

La Derecho UdeC Big Band: 18 años consolidando un referente del jazz penquista

En una ciudad donde la música forma parte de su identidad, el jazz también ha sabido escribir una historia propia. Y dentro de ese relato, pocas agrupaciones pueden exhibir una trayectoria tan consistente como la Derecho UdeC Big Band, proyecto nacido al interior de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción que acaba de celebrar 18 años de vida, consolidándose como uno de los grandes referentes del género al sur de Chile.

Actualmente compuesta por cerca de 27 personas, divididas entre docentes y estudiantes de la carrera de Derecho, sus orígenes se remontan a junio de 2008, cuando, gracias a la gestión e impulso de José Luis Díez, abogado y docente dentro del Departamento de Derecho Privado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC, se dio el vamos a este gran proyecto musical. "Nosotros partimos en el año 2008, cuando convoqué a un grupo de abogados y estudiantes de derecho que también eran músicos aficionados y les propuse que conformáramos una Big Band. Había músicos y abogados que tocaban instrumentos compatibles con una agrupación de este tipo, ya sea saxofonistas, guitarristas, bajo, batería, clarinete, y trompeta, por lo que me pareció que la formación que tenía una Big Band podría permitir que nosotros, como aficionados, pudiéramos cultivar más metódicamente la música", contó.

A lo que añadió que "para eso, luego de que la iniciativa fuera acogida, contacté a un músico de la Sinfónica UdeC, que es el maestro Eduardo Espinosa, quien había dirigido a la primera Big Band que había existido en Concepción, que se llamó la Biobío Big Band y que había realizado solo un par de conciertos en el 2006. Y en definitiva, el 24 de junio del año 2008 tuvimos nuestro primer ensayo, y de ahí no hemos parado hasta el día de hoy".

Con cerca de treinta integrantes entre docentes y estudiantes, la agrupación nacida en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción ha construido una trayectoria que la posiciona entre las big bands más importantes del país, llevando el jazz a diversos escenarios y comunidades.

Desafíos a lo largo de los años

El profesional también precisó los principales desafíos que han tenido que enfrentar como banda en estas casi dos décadas de existencia. "La pandemia fue muy desafiante, porque no se podían efectuar los ensayos de manera presencial, por lo que tuvimos que funcionar telemáticamente, e incluso no solamente logramos funcionar, sino que nos motivamos y logramos llevar adelante unos proyectos de hacer registros audiovisuales que están en YouTube, por ejemplo, una versión del himno de la Universidad de Concepción, de Wilfried Junge, y otros temas originales que cada músico registro en su hogar. Y luego, con la ayuda de ingenieros en sonido y con expertos audiovisuales, se transformaron en piezas audiovisuales que significaron un aporte, pero además una gran motivación para nosotros en esos difíciles momentos", señaló.

Destacar que esta banda universitaria ha tenido la oportunidad de presentarse en distintos escenarios, no sólo de la Región del Biobío, sino también de varias ciudades del país, ganando popularidad y pudiendo instalar su nombre dentro de la escena musical chilena contemporánea.

En este sentido, el precursor de la Big Band, señaló cuáles han sido los conciertos más significativos para ellos. "Diría que son tres escenarios, fue muy significativo tocar en el Aula Magna de la Universidad de Valparaíso durante mayo pasado. Además, nos complace el haber podido, con distintos proyectos e invitaciones, mostrar nuestro trabajo en zonas alejadas, donde a lo mejor no es tan fácil que lleguen este tipo de agrupaciones musicales. Por mencionar algunos lugares, nosotros hemos tocado en Alto Bío Bío, también en Curacautín, en San Fabián de Alico y en el Teatro de Lota recién remodelado este año, también tocamos en el sur de Chile, en Fresa y en Los Muermos. En todas estas ciudades hemos tenido una recepción muy calurosa del público", manifestó.

Reconocimiento y proyecciones

Cuando se dio inicio a este proyecto, sus integrantes nunca pensaron el éxito que cosecharían posteriormente, y menos que cumplirían casi dos décadas cultivando las melodías sincopadas. La principal meta era sacar adelante la agrupación, además de hacer vibrar y emocionar a la audiencia con su propuesta, lo cual han hecho con creces.

Muestra de aquello fue el sorpresivo reconocimiento recibido en diciembre del 2025, al haber sido galardonados con el Premio Vinculación con el Medio UdeC, en la categoría Patrimonio.

"Un honor muy grande para nosotros el haber obtenido este reconocimiento, pero también una consecuencia de un trabajo ya extendido en el tiempo, porque no es habitual que una orquesta de jazz o de música popular dure tantos años. Somos la agrupación de jazz más antigua al sur de Santiago, y la más antigua que hoy día está funcionando en la Región", enfatizó Díez.

Luego de los respectivos festejos de aniversario, que incluyen una presentación estelar este 6 de agosto -19.00 horas con entrada liberada- en el Colegio Médico de Concepción (Diagonal Pedro Aguirre Cerda 1180), la Derecho UdeC Big Band ya está pensando en los próximos pasos a seguir dentro de lo que queda de 2026. "Para este año ya tenemos agendadas distintas presentaciones, esperemos poder realizar nuestro concierto anual en el Teatro de la Universidad, agendarlo en algún momento, y lo que nos gustaría sería seguir trabajando en acrecentar nuestro repertorio original de temas o de arreglos originales", finalizó el abogado fundador de esta agrupación.



FOTO: CEDIDA / FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES UDEC

OPINIONES

X@MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE 6 DE AGOSTO A LAS 18.00 HORAS

Galería Humana inaugura muestra dedicada a las bordadoras de Copiulemu

Se trata de la exposición “Bordando Copiulemu”, la cual reúne más de una treintena de obras de este destacado grupo de artistas de la comuna de Florida, que permanecerá montada hasta fines de septiembre con entrada liberada y abierta a todo público.

Más de 30 piezas textiles inspiradas en la historia, la identidad y el patrimonio cultural de Copiulemu darán vida a la exposición “Bordando Copiulemu”, una muestra que busca visibilizar el trabajo de las bordadoras de esta localidad de la comuna de Florida y poner en valor la artesanía textil como una expresión viva de la memoria, la identidad y el desarrollo territorial. La iniciativa, organizada por la Ilustre Municipalidad de Florida en colaboración con el Programa para Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), será inaugurada este 6 de agosto a las 18:00 horas en Galería Humana (Barros Arana 631, segundo piso, local 21, Galería Universidad de Concepción).

La exposición reúne más de 30 obras creadas por las bordadoras de Copiulemu, quienes, a través de la aguja y el hilo, retratan paisajes, tradiciones, oficios y relatos que forman parte de la identidad de la localidad. Cada pieza refleja un oficio transmitido de generación en generación y el compromiso de sus creadoras por preservar un patrimonio cultural que hoy sigue plenamente vigente.

La Encargada Social del PPL Copiulemu, Javiera Molina, destaca el valor de esta iniciativa y de la agrupación señalando que “las bordadoras hacen un trabajo hermoso, pero también son un símbolo de resistencia de lo que es ser mujer y artesana, en un pueblo y país donde el arte y la artesanía no tienen la importancia y valor que merece. Es una agrupación femenina que ha permanecido en el tiempo y ha sido superior a todas las brechas”.

Identidad y riqueza cultural

Por su parte, la directora de Galería Humana, Janette Osses, va-

Una de las representantes de las bordadoras de Copiulemu, Katherine Pavez, también destacó el significado de esta exposición y expresó su deseo de que quienes la visiten puedan conocer más sobre la agrupación. “Queremos que vean nuestro trabajo, que les llame la atención y que se pregunten por qué se realizó de esta forma. Nos sentimos muy contentas de poder mostrar nuestros bordados, porque esta exposición nos permite darles el valor que merecen”.

Como parte de la programación, el viernes 4 de septiembre, entre las 17:00 y las 19:00 horas, se desarrollará el conversatorio “Artesanas de Aguja e Hilo”, que reunirá a artesanas textiles de distintas comunas del Biobío para dialogar sobre los desafíos y oportunidades del oficio, las formas de organización, la transmisión de saberes y el valor de la artesanía textil como patrimonio cultural.

Destacar que “Bordando Copiulemu” permanecerá abierta al público hasta el 30 de septiembre, invitando a la comunidad a conocer el trabajo de las bordadoras de esta localidad y a descubrir un patrimonio vivo que continúa fortaleciendo la identidad cultural de nuestra Región.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / BORDADORAS DE COPIULEMU



lora que la muestra llegue al centro de Concepción y enfatiza que “como espacio dedicado a acercar el arte y la cultura a la ciudad, nos enorgullece recibir una exposición que pone en diálogo el patrimonio, la creación y las historias

de mujeres que, a través del bordado, mantienen viva la identidad de su territorio. Esperamos que esta muestra permita que más personas descubran y valoren el enorme trabajo que existe detrás de cada pieza”.

“La Hora del Gnomó” arrancó novena temporada a través de su canal de YouTube

FOTO: CEDIDA / LA HORA DEL GNOMO



Desde hace unos días ya se encuentra en emisión, a través de su canal de YouTube, la novena temporada de “La Hora del Gnomó”, ciclo que se extenderá hasta el 5 de septiembre, y que vuelve a posicionarse como uno de los espacios más relevantes para la difusión de la música del Biobío, ofreciendo acceso gratuito a todos sus capítulos.

La idea original de Leufü y producida por Estudio Bruma y Estremecer, en colaboración con Teatro Biobío, se ha consolidado a lo largo de sus temporadas un lenguaje propio que cruza sesiones musicales en vivo con conversaciones íntimas, abordando los procesos creativos, influencias y trayecto-

rias de sus invitados desde una perspectiva cercana al documental musical. Este enfoque, sumado

a un cuidado trabajo audiovisual, ha permitido construir una identidad reconocible en que cada

capítulo se transforma en una experiencia estética que dialoga directamente con la propuesta de cada artista.

Con nueve temporadas al aire, el programa se ha convertido en una plataforma fundamental para la escena independiente y emergente del sur de Chile, amplificando el trabajo de sus artistas y proyectando la riqueza musical del Biobío hacia audiencias regionales y nacionales. “Cada temporada es una oportunidad para acercarnos a las historias que hay detrás de la música que se crea en nuestra Región. En esta novena entrega nos reencontramos con artistas que ya forman parte de nuestro recorrido

y abrimos espacio a nuevas voces que están marcando el presente”, señaló Mauricio Melo, histórico músico penquista y conductor del programa.

En detalle, la nueva temporada reúne a Sebastián Orellana, Pancho Molina, El Em3, Javiera Electra, Onírica, Casi Lola y Narcóticos, configurando una nómina que refleja la diversidad de lenguajes, generaciones y búsquedas que conviven actualmente en la región. Cada episodio propone un retrato cercano, donde la interpretación en vivo se entrelaza con la conversación, generando un espacio de encuentro entre artistas y público.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Deportes



UdeC cierra su Copa Chile en Los Ángeles

Ya está eliminado de la Copa Chile y solo apuesta a no cerrar el Grupo F en el último puesto. La UdeC de Ricardo Viveros, que viene de perder 1-0 ante Audax Italiano por el torneo nacional, jugará esta tarde (19.30 horas) su último partido de

fase de grupos, recibiendo a Curicó en Los Ángeles. El cuidado de la cancha del Ester Roa explica este cambio de recinto. Los torteros se juegan el paso a la siguiente ronda, pendiente de lo que hagan en paralelo Ñublense y Rangers.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

PREPARA CHOQUE CON LA UDEC

“Había que ser un poco más papá y no llegar con el látigo”

FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCIÓN



Ya nadie quiere toparse con el “León”. D. Concepción pasó de ser el equipo más débil del torneo a uno que recuperó la confianza y eso se notó en el rotundo 3-0 sobre la UC. Los lilas ganaron 6 de sus últimos 7 partidos (contando Copa Chile) y llevan 4 encuentros sin recibir goles. Ahora están en el puesto 11 de 16 y sueñan con algo más.

El técnico Fernando Díaz comentó que “vino mucha gente después de un temporal muy fuerte y le regalamos un triunfo. Hemos sentido ese cariño y por algo este es el Gigante del Sur. Eso te hace sentir algo especial”.

De la victoria con goles de Montecinos, Larrivey y Rodríguez, sostuvo que “estamos justificando los triunfos, no se gana por casualidad. Otra vez dejamos el arco en cero, estamos haciendo goles y esos eran los déficit que había y todos lo detectamos. Si mantenemos este nivel se abren otras ilusiones, que por ahora son ilusiones”.

No les incomodó el terreno blando y expresó que “entrenamos en cancha barrosa y eso hace que no te sientas extraño. Los refuerzos que han llegado también se han sumado de buena forma. Entran y parece que llevarán más tiempo. Católica tiene mucho juego interno, gente de buen pie y había que atacarla por los costados”.

El Método Díaz

¿Por dónde pasa este cambio? El “Nano” repasó que “Concepción era el candidato número uno para bajar y había comportamientos futbolísticos que no estaban a la altura y ahí hay responsabilidad de todos. Eso te deja con baja autoestima y a veces se ve como un foco de ayuda la llegada de un técnico con experiencia”.

Fernando Díaz analizó el imponente 3-0 de D. Concepción, pero sobre todo este alza que se refleja en 6 triunfos en los últimos 7 juegos. El técnico cree que el hincha ha sido fundamental.

Apuntó que “cambiamos ciertas cosas y nos enfocamos en lo que todos sabíamos que debíamos mejorar. Había volumen ofensivo, pero el equipo perdía la pelota y le entraban por todos lados. Lo otro era recuperar jugadores. Era un cúmulo de situaciones”.

Muy aterrizado, indicó que “son situaciones que uno ha vi-

vido y una de las primeras cosas cuando estás en la cola es entender que todos estamos nerviosos y no puedes llegar con el látigo. Hay que llegar un poco más papá y con mis años la relación con ellos ya es más así. El jugador siente que no te quiere nadie y si llega el técnico a putearlo va a reaccionar mal”.

El DT advierte que “la tarea no está completa, hay cosas que mejorar, pero el ánimo es diferente. Sabemos que podemos competir contra cualquiera. No entran a no embarrarla porque cuando piensas así, la embarras”.

Sobre los cambios ante Católica, explicó que “estoy muy conforme con Cavalleri, pero por la cancha elegí esta vez alguien con la potencia física de Montecinos. Hablé con ellos y les expliqué eso. Rodríguez tenía amarilla, era un riesgo y entró el Chapa, que lo hizo muy bien. Aquí no hay temor a una mala cara. Lo que uno quiere es tener variantes y yo las tengo”.

Se le ve contento y afirmó que “me gusta ir al centro de Concepción y la gente penquista es amable y el hincha lila apoyador. En este periodo nunca putearon al jugador, lo alentaron. Este es un equipo que por historia tiene que meter, es el León de Collao y hay que representar a la gente. Ese apoyo lo hemos sentido y ayuda”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval se pone al día retando al equipo de Alejandro Pérez

El ancla pasa por un buen momento y, aprovechando la gran cantidad de partidos suspendidos en Tercera A, esta tarde podría ubicarse como escolta del líder Malleco. Naval visita desde las 19 horas a Constitución, que se sitúa solo 3 puntos bajo el club chorero.

Quintero Unido y Lautaro de Buin no jugaron la fecha pasada

por lo que se mantuvieron sublíderes, ahora cada uno con 28 puntos, tras ganar sus partidos del último fin de semana. También se suspendió el juego entre Cabrero y Malleco, por lo que ambos siguen con 26 y 31 unidades, respectivamente. Naval acecha a todos con 25.

El cuadro que conduce Sebastián Ortiz no pierde desde el 6



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

de junio y acumula 6 juegos consecutivos invicto. Además, con solo 14 goles en contra, luce la segunda defensa menos batida del campeonato, solo detrás de los 13 que recibió Aguará.

En la primera rueda, en partido disputado el 1 de mayo, Naval venció a Constitución en Talcahuano por 1-0 con gol de Juan Villablanca. Ahora el cuadro maucho es dirigido por Alejandro Pérez quien estuvo desde el 2022 al 2025 en el ancla y consiguió el ascenso desde Tercera B.

Deportes



FOTO: INSTAGRAM HUACHIPATO

SÁEZ ESTÁ DE VUELTA

Héroe de emergencia: Lino volvió a sonreír y fue vestido de acero

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lo de Lino Sáez fue una locura. Estaba jugando básquetbol a nivel universitario y, ante la lesión de Marko Castro, Huachipato lo contactó. Tenía que jugar en unos días el tercer partido contra Omega y el ganador entraría a la final por el ascenso. Fue 68-66 para el acero con el ex UdeC logrando 21 puntos y dos de ellos “contra la chicharra”. De película.

El héroe de la usina comentó que “me había tocado una definición parecida, pero un debut así estoy seguro que nunca. A Huachipato llegué hace muy poco y me recibieron de gran manera, el gimnasio estaba lindo con tanta gente y me sentí preparado porque siempre he estado entrenando y trabajando”.

Visiblemente emocionado, expresó que “agradezco a la UCSC, a mi polola, mi familia. Sin ellos no soy nada. Todo esto es bien emotivo. Es un sueño y Huachipato me parece una plaza que merece estar en Primera. Su infraestructura, su gente, todo está a la par de la UdeC, por ejemplo, y sería lindo competir en esa línea”.

¿Y cómo fue ese doble decisivo? “En esa última jugada había que estar atento y se dio. Estaba bajo el aro y ahí es un segundo lo que define todo. Esto es un premio al

Ex UdeC estuvo en la galería viendo el segundo juego del acero contra Omega y lo llamaron de urgencia para el tercero, donde fue figura con 21 puntos. Dos de ellos en el último segundo.

esfuerzo porque es muy duro alejarse del deporte que uno ama, por motivos fuera de la cancha, que gente cuestione tus decisiones o mire en menos lo que haces, pero pude demostrar que sigo vigente y el básquetbol es algo que no se pierde”.

La final será contra Sportiva Italiana y advirtió que “el grupo es muy unido y tengo tiempo para seguir acoplándome. Sportiva es un gran equipo, pero vamos a prepararnos para llevarnos esa última serie”.

Nervios de punta

El técnico acerero Gabriel Schamberger indicó que “fue una serie tremenda. Tanto nosotros como ellos teníamos claro lo que buscábamos y también se necesita un cachito de suerte para ganarlo y esta vez nos tocó a nosotros. Agradezco al club y a mi familia por esto pero ahora viene lo más importante que es la final con un tremendo equipo como Sportiva”.

En medio de los festejos añadió que “en la última jugada no vi cuando se prendió la luz y recordé un momento parecido contra Temuco, pero estaba confiado en que valía y al final así fue”.

El base Francisco Pavez fue pieza importante y analizó que “fue una serie con muchos aciertos y desaciertos, donde nunca nos sacamos mucha diferencia y fue siempre punto a punto. Hasta el último segundo no sabíamos quién iba a ganar y de verdad fue una serie entretenidísima”.

“Pancho” puntualizó que “en la jugada de Lino yo justo tenía el ángulo para ver el tablero y estaba seguro que era punto. Por eso lo celebré antes y felizmente la pantalla lo confirmó. Ahora viene lo más difícil. Nos costó llegar acá y pelearemos ese ascenso”.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REIMATE

En causa sobre juicio ejecutivo Rol C-39-2025, caratulada “Banco de Chile con Bravo”, seguida ante el Juzgado de Letras de Parral, se ha ordenado subastar el 19 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad mixta, esto es, a través de medios telemáticos y presenciales, el inmueble consistente en: Unidad N° 7: Departamento N° 301, ubicado en el tercer nivel. Unidad N° 74: Bodega N° 20, ubicada en el primer subterráneo. Unidad N° 76: Estacionamiento N° 22, ubicado en el primer subterráneo. Todas las unidades pertenecen al Edificio Maipú 1520, construido en el lote N° 1, ubicado en calle Maipú N° 1520, ciudad y comuna de Concepción. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado a fojas 7336, número 5400 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Roles de Avalúo: N° 00245-00312, N° 00245-00288 y N° 00245-00286, comuna de Concepción. Mínimo para la subasta: \$71.312.052.- El precio deberá pagarse dentro del tercer día hábil siguiente a la fecha del remate. Para participar en la subasta, los postores, tanto en línea como presenciales, deberán constituir garantía suficiente mediante: Vale vista a la orden del Juzgado de Letras de Parral, o Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago del BancoEstado, por un monto correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los interesados deberán enviar copia legible del documento respectivo al correo electrónico del Tribunal: jl_parral@pjud.cl, a más tardar con 48 horas de anticipación a la fecha del remate, hasta las 12:00 horas, indicando: Individualización del postor. Rol de la causa. Correo electrónico. Número de teléfono. Todo postor que participe mediante Zoom deberá tener activa su ClaveÚnica para la eventual suscripción del Acta de Remate. Los postores presenciales deberán concurrir a las dependencias del Tribunal, hall de acceso, a lo menos 10 minutos antes de la hora fijada. Los postores en línea deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate. Datos de la reunión Zoom: ID: 231 970 5096 Código de acceso: 2021 Será de cargo de los interesados disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en forma remota. No se admitirán posturas de personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Mayores antecedentes constan en el expediente digital de la causa. Código de verificación: FXUPCRBPQXP Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en: <http://verificadoc.pjud.cl>

EXTRACTO

En autos de interdicción por demencia caratulados DÍAZ, ROL V-48-2026, del 2° Juzgado Civil de Concepción, por sentencia definitiva de fecha 7 de mayo de 2026, ha dado lugar a la solicitud, declarándose interdicto por demencia y quedando privado en forma permanente y definitiva de la administración de todos sus bienes a don Carlos Emilio Ceferino Segundo Figueroa Leiva, Rut n° 5.215.762-5, domiciliado en calle Eleuterio Ramírez número 230, Concepción, designándose como curadora general, legítima y definitiva de los bienes de éste, a su cónyuge doña Teresa Elena Díaz Moena, Rut n° 6.755.805-7. Que la referida sentencia se encuentra firme y/o ejecutoriada con fecha 4 de junio de 2026.

2° Juzgado Civil Viña del Mar, Arlegui 346, 4° piso, comuna de Viña del Mar, se rematará mediante plataforma electrónica zoom, el día 02 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, el inmueble ubicado en calle Madrigal N° 395, Vilumanque, Lote 88, Concepción, inscrito a fojas 8022, N° 6142, del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Concepción del año 2013. Rol de avalúo 21300-17 comuna Concepción. Mínimo para las posturas será la suma de \$140.000.134.- conforme avalúo fiscal vigente, precio que debe pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución, mediante depósito judicial o botón de pago del Banco Estado, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, hasta las 12:00 hrs. del 31 de agosto de 2026 y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición caución, a través del módulo especialmente establecido en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 16:00 horas del 31 agosto de 2026 individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Se autoriza a los postores interesados que no puedan acceder al señalado módulo y que hayan depositado sus garantías en la cuenta corriente del tribunal hasta las 12 horas del día 31 de agosto de 2026, para que envíen comprobante de depósito de la garantía, cédula de identidad por ambos lados y datos de contacto, a la siguiente casilla de correo electrónico: jc2_vinadelmar_remates@pjud.cl Solo se aceptará el envío de antecedentes al señalado correo electrónico, hasta las 16:00 horas del 31 de agosto de 2026. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. para el efecto de su comparecencia, deberán ingresar el día y hora que se decreta para la subasta siguiente link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/91204740921?pwd=Q0CRIGJ69jE58XNnE6AVRtm1ChE5YD.1> Demás bases y antecedentes en juicio arrendamiento MAO EMPRESAS SPA CON PARRA, Rol C-456-2025. Secretaria.

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Concepción, causa V-184-2026. Por resolución de fecha 31 de julio de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de don Domingo Ernesto Córdova Arellano, Cédula de Identidad 3.148.230-5, el 13 de agosto de 2026 a las 11:45 horas, la referida audiencia se realizará vía remota, a través de la aplicación zoom, en el ID 4234288261 (<https://zoom.us/j/4234288261>), previa coordinación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl

Servicios

Santoral: Juan María Vianney

EL TIEMPO

HOY



10/13

MIÉRCOLES



8/12

JUEVES



5/11

VIERNES



6/10



SANTIAGO

8/17



RANCAGUA

7/16



TALCA

7/14



LOS ÁNGELES

8/13



CHILLÁN

9/15



TEMUCO

9/13



VALDIVIA

8/11



PTO. MONTT

6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botica Penquista • Barros Arana 187 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL